



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SALINAS

7314 BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A GRUPO C2

EDICTO

Por Decreto de Alcaldía número 2025-0444 de fecha 03 de octubre de 2025, se resolvió aprobar las Bases para la constitución de una bolsa de trabajo de Gestor/a Administrativo/a (Grupo C2) del Ayuntamiento de Salinas.

Las bases íntegras y el modelo de solicitud de la convocatoria pueden consultarse en la web municipal www.salinas.es o en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://salinas.sedelectronica.es/board>

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

En Salinas, firmado electrónicamente

EL ALCALDE, Isidro Monzó Pérez